

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La traslacion de la santa casa de María Madre de Dios, en la cual encarnó el Verbo divino, en Loreto en la Marca de Ancona.

Los santos mártires Menas, Hermógenes y Eufra, martirizados en tiempo de Galerio Maximiano, en Alejandria.

Los santos mártires Mercurio y sus compañeros soldados, en Lentini de Sicilia; los cuales en el imperio de Licinio por sentencia del presidente Tertilio fueron degollados.

San Gemelo, mártir, en Ancira de Galicia; el cual despues de crueles tormentos en tiempo de Juliano Apóstata, habiéndole crucificado consumió el martirio.

San Sindulfo, obispo y confesor, en Viena.

San Deusdedit ó Diosdado, obispo, en Brescia.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis y media, en seguida el adviento Santificado ó la devocion de las 40 Ave Marías, á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del Corazon de María y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

SECCION EXTRANJERA.

BOLETIN POLÍTICO EXTRANJERO.

El discurso del príncipe de Bismarck; la eterna enemistad de los franceses; el desquite.—La guerra de Oriente; los búlgaros en Servia; el combate de Pirof; condiciones de la paz.

Alemania.—Mucho ruido movera en Europa el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en el parlamento alemán.

El párrafo que más trascendencia tiene para la política europea se refiere á Francia, la constante enemiga de los alemanes, y dice:

«Hemos tenido la fortuna de vivir en paz y en buena inteligencia con el gobierno francés. No podemos decir lo mismo de los partidos de Francia. Los incidentes que se produjeron con motivo de las manifestaciones turbulentas en España, así como en otras diferentes circunstancias, en las cuales, la opinion pública, no vigilada, ni refrenada, ni influida por la prudencia del gobierno, ha dado libre curso á su primera impresion, han probado, con gran sentimiento nuestro, que los órganos dirigentes de todos los partidos, alientan el odio contra Alemania y consideran posible la llegada, tarde ó temprano, del momento del desquite contra Alemania y la voluntad espresa de aprovechar este momento como la base más sólida de ganar el favor público en las elecciones y en la opinion de las masas. Fenómeno es este que no puedo negar y que causa en mí impresion profunda.»

Esperemos á ver qué efecto producirá este sinapismo en el cútis de la prensa y de la opinion francesa.

Servia.—Hemos de cambiar el epígrafe de nuestra reseña. La lucha que antes tenía lugar en Bulgaria, se ha trasladado á Servia.

El jueves, á las cuatro de la mañana, la vanguardia del ejército búlgaro pasó la frontera. A la una de la tarde todo el ejército, fuerte de cincuenta mil hombres con el príncipe Alejandro al frente, invadió la Servia en medio de las aclamaciones de entusiasmo de los búlgaros, y avanzó por la llanura en direccion á Oirote, en pleno territorio servio. Pirof fué el cuartel general del rey Milano, quien concentró allí su ejército pocos días ántes de la declaracion de guerra.

Nada ha bastado á contener al príncipe Alejandro, ni las exhortaciones de las potencias, cuyos representantes, en particular los de Rusia, Austria

y Alemania, practicaron juntos el día ántes gestiones para que cesaran las hostilidades, ni la intimacion de la Puerta Otomana, ni las comunicaciones de los generales servios en las cuales estos le manifestaban que habían recibido orden de suspender las hostilidades. El príncipe se mantuvo inexorable y mandó contestar á dichos generales que no podía suspender las operaciones hasta que se ajustase la paz, y manifestó á los representantes de las potencias que la paz dependia del reconocimiento de la union de las dos Bulgarias y del pago de una indemnizacion de guerra por parte de los servios.

Esta contestacion pareció tan poco satisfactoria en Viena que el representante de Austria en Bulgaria recibió orden de trasladarse inmediatamente al cuartel general del príncipe Alejandro y de intimar á este que se abstuviese de toda nueva tentativa para entrar en Servia, so pena de ver marchar contra él al ejército austriaco.

El príncipe Alejandro repitió á M. de Khevenhuller la declaracion que hizo el día ántes á los representantes de las potencias acreditados en Sofia y continuó su marcha sobre Pirof, llegando á cinco kilómetros de distancia de dicha plaza, delante de la cual, en las alturas que dominan la ciudad, los servios colocaron algunas baterías y reconcentraron la mayor parte de sus fuerzas.

Fieles á su táctica de no atacar hasta una hora bastante avanzada del día, á fin de no poder temer un movimiento ofensivo del enemigo, los búlgaros principiaron á atacar á las cuatro de la tarde. La defensa de los servios fué muy obstinada. A cosa de las cinco, los búlgaros habían tomado las posiciones de la izquierda y eran ya dueños de Lusuitza y del camino de Kuiajevatz. La noche puso término al combate. El ala izquierda del ejército servio emprendió la retirada hacia Biela Palanca en direccion de Nisch, en donde hubo ayer, por la noche, consejo extraordinario de todos los generales y hombres de Estado de Servia convocados por el Rey Milano para deliberar acerca de la critica situacion en que se estaba.

Sobre este combate que pone en un conflicto á los servios y á la diplomacia europea dice un corresponsal:

«El viernes, á las siete de la mañana, se trabó una gran batalla, y por la noche, el ejército búlgaro ocupó la ciudad. El príncipe Alejandro no piensa detenerse hasta estar en Nisch, capital de la Servia meridional. En esta segunda jornada el ejército servio fué rechazado hasta más allá de doce kilómetros de Pirof.

Las líneas de tropas servias coronaban las alturas que dominan la ciudad, á derecha y á izquierda y se estendian en direccion de Palanka hasta las colinas opuestas á una distancia de diez kilómetros. La batalla se empeñó por la mañana en toda su extension. Las cuatro divisiones servias del Choumadia, del Danubio, del Drina y del Morava, fuertes de unos 40,000 hombres, entraron en línea. Los búlgaros se presentaron en número de 50,000.

Al amanecer, el ala izquierda de las tropas búlgaras practicó un movimiento por algunas elevadas cumbres de montañas para apoderarse, como así fué de Temska, en el camino de Belogradjik. Los servios se iban replegando abrumados por el fuego de las baterías búlgaras. Por espacio de dos horas el combate fué muy encarnizado por ese lado. Hubo un momento en que los búlgaros se vieron precisados á retroceder ante la compacta mole de los servios que que acababan de recibir refuerzos. A la una de la tarde, la victoria parecía inclinarse á favor de las tropas del rey Milano. La division del Choumadia hacia prodigios de valor. Una batería servia ponía en apuros con sus terribles disparos á dos baterías búlgaras. El coronel Gombieff, sin vacilar un momento, mandó dar una carga contra la batería que los búlgaros tomaron luego á la bayoneta. Los servios se resistieron desesperadamente, prefiriendo morir ántes que abandonar sus cañones.

En el centro, en la llanura, los búlgaros habían reunido al mando del coronel Nikolaieff 18,000

hombres, los cuales decidieron de la suerte de la batalla. A las tres de la tarde desplegaron esa fuerza distribuida en 15 batallones y entónces los servios emprendieron la retirada defendiendo el terreno palmo á palmo. Una parte de su ala izquierda atrincherada en una colina que domina á Pirof, continuó luchando con gran bravura hasta la noche. Al fin los servios abandonaron su posicion, no pudiendo resistir el continuo fuego que les hacian dos baterías búlgaras colocadas en la llanura, á la derecha, y el vivo ataque de la infantería búlgara.

Al apoderarse de esta última posesion, los búlgaros podian contar ya en su poder la ciudad, en la cual entraron cinco batallones. Los servios, segun se asegura, habían minado la plaza, y en efecto, así es de creer, pues en la noche del viernes hubo una explosion y en la mañana de ayer otra. La ciudad ha quedado completamente abandonada por sus habitantes, los cuales se han refugiado en las montañas.

El grueso de las fuerzas búlgaras acampó por la noche en Lusniza y en el camino de Palanka, en donde los servios trabaron otro combate á fin de detener la marcha del ejército búlgaro á Nisch.

El príncipe Alejandro pernoctó el viernes en Arjanca á tres kilómetros de distancia de Pirof, y hoy entrará en Overatz, aguardando que el rey Milano acepte la paz con las condiciones que le ha impuesto, á saber: 1.º Cesion del distrito de Pirof á Bulgaria; 2.º Pago de una indemnizacion de guerra fijada en treinta y cinco millones de francos y 3.º Reconocimiento de la union de la Bulgaria y de la Rumelia, formando la Gran Bulgaria erigida en reino.»

¿Admitirá Servia estas condiciones? No es probable, mayormente habiéndonos dicho el *Times* en sus últimas noticias que jamas se avendrán á dar una subvencion pecuniaria á sus vencedores.»

SECCION NACIONAL.

MADRID 5 DE DICIEMBRE.

El protocolo alemán español consta de seis artículos y uno adicional.

El art. 1.º se refiere al reconocimiento por parte de Alemania de nuestra soberanía sobre las Carolinas.

En el 2.º se fijan los límites de los archipiélagos de las Carolinas y Palaos.

En el 3.º se consignan las tres bases que sirvieron de fundamento al protocolo de Joló sobre comercio, navegacion, etc., etc.

Por el 4.º se concede á los alemanes el derecho de establecer colonias agrícolas.

Por el 5.º se concede á Alemania el establecimiento de una estacion naval y un depósito de carbon, legalizándose además la situacion de las sociedades alemanas mercantiles y comerciales establecidas en el archipiélago carolino.

Previénese en el 6.º que el protocolo se ratificará á los ocho días, ó ántes si éste se aprueba en Roma, para los representantes de España y Alemania.

El artículo adicional dispone que si surgiera despues alguna dificultad en la ejecucion del protocolo, se someterá el caso á un arbitraje.

Tales son los términos del arreglo entre España y Alemania, que pueden considerarse como definitivos.

— La señora archiduquesa viuda D.ª María Cristina, paseó en coche cerrado y en compañía de sus hermanos los príncipes austriacos Federico y Eugenio, por la Casa de Campo.

Tambien pasaron por la Casa de Campo la reina Isabel y su hija la infanta del mismo nombre.

Y por último, pasaron igualmente por la Casa de Campo los duques de Montpensier en compañía de la infanta D.ª Eulalia y el infante D. Antonio.

Los duques de Montpensier, á las nueve menos cuarto, salieron para Sanlúcar.

— El Sr. Obispo de Oviedo, que hoy se encuentra

en Roma, ha sido el designado, según noticias transmitidas por el representante del Gobierno de Madrid cerca del Vaticano, para pronunciar la oración fúnebre en las exequias que en sufragio del alma de D. Alfonso han de celebrarse en la capilla Sixtina.

— Con la vacante del Sr. Obispo de Mondoñedo, son seis las sillas vacantes: Sevilla, Leon, Ciudad-Real, Astorga y Mondoñedo.

— Noticias que da el periódico *Las Ocurrencias* acerca de los funerales que han de celebrarse el día 10 en San Francisco el Grande:

«En el centro del templo se elevará un gran catafalco hecho expreso con fondo blanco y adornos dorados. y en los cuatro ángulos se colocarán estatuas alegóricas, coronándolo un túmulo en el que se colocarán el manto, cetro y corona real, alumbrado todo el gran número de blandones y candelabros del mejor gusto. En la parte del Evangelio se colocarán tribunas para el cuerpo diplomático, enviados extraordinarios y príncipes que han venido expresamente para dicha ceremonia, y en la parte de la Epístola otras por el Gobierno, altos cuerpos del Estado y comisiones, y otras para los funcionarios de palacio.»

Se ha dirigido una invitación á todos los señores obispos para si se dignan concurrir á San Francisco el Grande.

— Parece que en virtud de una de las cláusulas del protocolo de las Carolinas, se prorroga hasta 1892 el tratado de comercio concertado con Alemania, que debía caducar en 1887.

— Dice anoche *La Iberia*:

«Anúnciase la próxima publicación de un folleto que será leído con avidez, pues se trata de una especie de Memoria de la enfermedad del rey D. Alfonso XII, escrita por el doctor Camison, el cual contestará punto por punto á las insinuaciones y á las reticencias que le han dirigido algunos periódicos conservadores, con el sano propósito de defenderse de ataques formulados en la prensa extranjera y acogidos en la española, á causa de la extraña conducta seguida por el gobierno que presidía el Señor Cánovas en los últimos meses y hasta el día mismo en que el infortunado monarca se sintió herido de muerte.

En este trabajo, según nuestros informes, se detallarán minuciosamente, fijando fechas, las noticias que el Dr. Camison fue comunicando al gobierno referentes á la enfermedad del monarca, las indicaciones que se le hicieron y la causa de haberlas seguido.»

— S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Madrid hasta despues de la boda de su augusta hija la bella infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio.

— Durante la noche del día 3 se ha sentido un temblor de tierra en varios puntos de la Argelia.

Las sacudidas han sido muy violentas en Mazocara, Bliha y Medeah, donde han sufrido mucho los edificios.

Tres cuartas partes de la aldea de Masila ha quedado en ruinas.

Hasta ahora se tiene noticia de 32 muertos y 12 heridos.

El local de administración de Bordi Serpent se ha venido abajo, quedando sepultados entre las ruinas varios europeos.

Reina gran pánico y consternación.

Se teme que el fenómeno se reproduzca.

En muchos puntos los habitantes pasan la noche al sereno.

GACETILLA LOCAL.

LA FIESTA DE LA INMACULADA.

El bronce sagrado con sus alegres repiques, el cañon guerrero con su imponente estampido, el pabellon de la patria ostentando en los edificios públicos los colores nacionales, todo atestigua que ésta es una fiesta oficial, es la fiesta de la Patrona de España.

El concurso de los fieles al tribunal de la penitencia y en la mesa eucarística, la suntuosidad espléndida y sublime en los actos del culto, y la elocuencia de los oradores sagrados que predicán las glorias de María Inmaculada, nos dicen que esta solemnidad es religiosa, porque es la solemnidad de la Purísima Madre del Salvador.

La alegría que retoza en todos los semblantes, la santa expansión á que se entregan todas las familias, la esplendente iluminación que ciñe con aureola de luz todas nuestras casas, demuestran que ésta es á la vez fiesta de familia y fiesta popular, puesto que interesa los más íntimos sentimientos, y sale á fuera en públicas y edificantes demostraciones.

¡Cuán bello es ver á gobernantes y á gobernados, al pueblo fiel y á las autoridades católicas, unidos con la dulce y bendita lazada del sentimiento religioso!

La teoría de esos insensatos que pretenden encerrar la religion en el fondo de los templos, y rele-

garla á la conciencia individual, sin que nada se trasluzca en la vida pública, ni en las esferas oficiales, ni en los cívicos y populares regocijos, debe de ser una teoría horrible y exterminadora, puesto que divide al hombre en dos partes arrancando el alma del cuerpo.

Una Iglesia encadenada, privada de sus expansiones más legítimas, de su defensa y ornamento, es un espectáculo triste; pero un Estado sin alma, sin Dios, sin el freno saludable y las aspiraciones sublimes del sentimiento religioso, es un espectáculo más triste aún y de funestísimas consecuencias.

Al contrario, ¡qué exuberancia de vida, qué fuerza y vigor tan prodigiosos, y qué puras y santas alegrías no comunica el espíritu religioso á todas las relaciones de familia, de política y de sociedad?

El día de ayer lo demostró palmariamente. El pueblo que regocijado invadía plazas, calles y paseos era, el mismo que había orado al pie del altar de la Inmaculada, el mismo que, pendiente de los labios del sacerdote, había escuchado las prerrogativas de su excelsa Madre.

Las familias que se visitaban corteses, y se reunían afectuosas al rededor de la mesa paterna, eran las que se habían purificado en el baño de la penitencia, y se habían sentado á la mesa Eucarística, y, ya reconciliadas y santificadas, sentían renacer los vínculos de la santa fraternidad.

Las autoridades y corporaciones que presiden á la marcha de nuestra sociedad, eran ayer saludadas con acatamiento y respeto singulares, porque se habían honrado á sí mismas honrando á nuestra Purísima Reina, adornando ó iluminando en su obsequio las fachadas de sus edificios, y asistiendo á las solemnidades religiosas.

¿Quién puede negarlo? La Autoridad, al salir del santuario, despues de orar y adorar á Dios, sale con nuevo brillo y resplandor, y se presenta á los ojos del pueblo, y á los ojos de la sana filosofía y de la conciencia ilustrada, como se presentaba Moises al bajar del monte santo: coronado de luces celestiales.

LA ILUMINACION.

Bello, poético, encantador era el aspecto que presentaba Palma, la católica y devota Palma, en la vigilia y fiesta de la Concepcion Inmaculada. En todo el ámbito de la ciudad, desde sus puntos más céntricos hasta sus más recónditos extremos, se veían testimonios auténticos del amor sincero y profundo que profesan los palmesanos á su Purísima Madre.

La iluminación era tan espléndida y variada, como general y espontánea.

Todos los aparatos de alumbrado, antiguos y modernos, aristocráticos y plebeyos, salieron estos días á honrar á la Concepcion sin mancha de nuestra Inmaculada Señora. El aceite bíblico, la cera religiosa y la esperma profana, el petróleo extranjero y el gas indígena, alimentaban, alternando graciosamente, rica variedad de luces de mil caprichosos modos combinadas para adorno de nuestras viviendas, de vez en cuando realzadas con damascos, imágenes, pinturas, estatuas ó capillas de María Inmaculada.

Palma entera paseaba alegre y satisfecha, pero tranquila y sosegada, por las plazas y calles, convertidas todas en paseos, y gozaba santamente, no sólo de la plácida serenidad, no sólo de la hermosa perspectiva de la iluminación, sino de esa aura religiosa, de esa luz celestial, de ese espíritu divino de pureza y amor, que, emanados del trono de la Purísima María, embriagaban todos los corazones, conmovían todas las almas, y parecían oscilar en las luces, y flotar en la atmósfera y envolverlo todo en vislumbres del cielo.

La festividad de ayer, que esperamos ver reproducirse todos los años y siempre con más esplendor, dejará sin duda en el corazón de los palmesanos un recuerdo tan grato como duradero.

ERRORES DE EL PALMESANO.

Ya no es con autoridades desautorizadas por su propio autor, que se retractó de ellas, con lo que *El Palmesano* pretende apoyar sus errores contrarios á las enseñanzas pontificias. Ahora es nada ménos que con el mismo texto de la Encíclica del Romano Pontífice, con lo que pretende destruir todo lo que en esa misma Encíclica enseña el Pastor y Maestro de la Iglesia universal.

Cita dos textos: uno en que el Papa, estableciendo la distinción de los dos poderes, enseña que se ha de dar «al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios», y otro en que afirma que «De las cosas, que son opinables, será lícito disputar con moderación y deseo de hallar la verdad.»

Armado *El Palmesano* con estos dos textos, que nada prueban á favor de su tesis, cree poder destruir toda la doctrina pontificia.

1.º Dice que las doctrinas del Pontífice «son perfectamente discutibles»; siendo así que el Papa en su misma Encíclica escribe expresamente, según la traducción oficial:

«Y por lo que toca á las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados y declararlo en público siempre que la ocasion lo pidiere, todo cuanto los romanos Pontífices han enseñado ó enseñaren en adelante, y, particularmente, acerca de esas que llaman libertades, inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente.»

2.º Niega que á la Iglesia competa la inspeccion de la enseñanza, y afirma que el profesor laico puede dirigir con independencia de la Iglesia las «facultades intelectuales y morales» del niño; siendo así que el Papa enseña que es «necesario que haya entre los dos poderes un sistema bien ordenado de relaciones, no sin analogía con el que en el hombre constituye la union del alma con el cuerpo.» De donde se sigue que, si el alma dirige é informa al cuerpo, la enseñanza de la Iglesia ha de informar precisamente las facultades intelectuales y morales de los niños, y que no sólo el dogma, sino el alma de la enseñanza es de la incumbencia de la Iglesia.

3.º Se atreve á escribir este dislate: «Hemos demostrado... en cierto modo, por la misma autoridad pontificia, que «la marcha secularizadora del siglo» no va contra la Iglesia, sino que tiende á su mayor gloria y respeto». El Pontífice en ese documento citado dice textualmente todo lo contrario. Véanse estos textos:

«Así en este modo de ser de los gobiernos, á que tanta afición tienen hoy algunos, lo que de ordinario se quiere es quitar de enmedio á la Iglesia ó tenerla atada y sujeta al Estado. A este fin van endeerezados en gran parte los actos de los gobiernos; las leyes, la administración del Estado, la educación de la juventud, extraña á la Religion; el despojo y la ruina de las Ordenes religiosas, la destrucción del principado civil de los Romanos Pontífices, no tienen más fin que quebrantar las fuerzas de las instituciones cristianas, ahogar la libertad de la Iglesia católica y violar todos sus derechos.»

«Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir á la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud y de la familia. Sin religion es imposible que sean buenas las costumbres en un Estado, y todos saben, tal vez más de la que convendría, cuál es y adónde va encaminada la que llaman filosofía civil acerca de la vida y de las costumbres.»

4.º Pretende que de la secularización vienen todos los bienes, y de la influencia del clero todos los males; cuando el Soberano Pontífice escribe este sapientísimo y luminoso párrafo:

«Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había compenetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las partes y relaciones de la sociedad; la religion fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le corresponde; florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutelar y legítima deferencia de los magistrados; y el sacerdocio y el imperio, concordes entre sí, departían con toda felicidad en amigable consorcio de voluntades é intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes superiores á toda esperanza. Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un sin número de monumentos históricos, ilustres é indelebres, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios no podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.»

Nuestros lectores, despues de haber visto hasta dónde llega la temeridad de *El Palmesano*, ya no se admirarán de que el libre periódico proclame que es liberal porque «la libertad, bien entendida, es la panacea de todos los males.»

Nuestros cajistas nos embrollaron el sábado uno de los párrafos del artículo «Errores de *El Palmesano*.»

Lo reproducimos hoy para que el colega izquierdista no tenga tanto trabajo en cazar gazapos, que á veces, dice, le pasan desapercibidos. (Ese *voquible* lo usa el diario izquierdista en el mismo suelto en que se empeña en enseñarnos castellano.) Hé aquí el párrafo:

«Afirma que la enseñanza es un derecho esencialmente político, sin duda para que los sistemas políticos fundados en el error, enemistados con Dios y con las verdades religiosas y filosóficas, no sólo se mantengan contra los anatemas de la verdad infalible, sino que propaguen sus funestos errores, y los inoculen como un veneno corrosivo y mortal en las venas de la sociedad.»

A la fiesta verificada ayer en la Santa Iglesia Catedral á la antigua Patrona del Reino de Mallorca, la Santísima Virgen María, en celebracion del misterio de su Concepcion Inmaculada, asistió el Excmo. Ayuntamiento representado por diez y seis Sres. Concejales, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y un extraordinario y distinguido concurso de personas devotas de la madre de Dios.

Solemne y muy concurrida ha sido la novena á la Purísima Concepcion, que se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Jaime. Se han cantado algunas delicadas y sentidas composiciones del inteligente organista Sr. Bonnin estrenadas este año, alternando con otras ya conocidas de otros apreciables profesores. El Sr. Bonnin ha probado con lo primero su mérito como compositor, y con lo segundo su buen gusto musical y su modestia. Desearíamos que completara su obra componiendo una salve y letanía, adecuadas al objeto, y que ensayase su talento en obras de más importancia, seguro de obtener nuevos aplausos.

Los merece tambien, á nuestro juicio, el haber suprimido el acompañamiento de piano, instrumento de salon, cuyo uso sólo puede excusar, en los templos católicos, la falta de órgano, puesto que, quitando aquél el sabor místico que como primera condicion debe tener la música religiosa, suple á éste aun prescindiendo de esta circunstancia, con muy considerable desventaja.

Tenemos singular placer en consignar que todos nuestros colegas en la prensa (excepcion hecha de *El Palmesano*) han contribuido por su parte al feliz resultado de la solemnidad de estos dos días: unos dando noticia del proyecto de iluminacion y del permiso de la autoridad, y otros insertando largos y entusiastas artículos en honor de la devocion tan antigua y gloriosa que España y en especialidad Mallorca profesan y han profesado siempre á la Concepcion Inmaculada de María, nuestra Patrona.

Es un hecho consolador y altamente honorífico para las Redacciones de nuestros colegas el apoyo que prestan á la Iglesia, haciéndose intérpretes de los verdaderos sentimientos del pueblo mallorquin.

La música del Regimiento infantería de Mindanao, insiguiendo la antigua costumbre, comenzó ayer al medio día á tocar en el paseo del Borne, que estuvo muy concurrido, pues lo apacible del tiempo favorecía notablemente.

Las suscripciones para socorrer á las familias pobres, víctimas de las inundaciones de Sóller y Fornalutx, segun las listas publicadas hasta la semana próxima pasada, ofrecen el siguiente resultado:

La abierta en Fornalutx . . .	193'00 pts.
La de la Alcaldía en Sóller. . .	490'00 »
La de la Rectoría en id.	1.848'00 »
La de Felanitx	676'50 »

Por exceso de material no podemos insertar hoy la reseña de la magnífica velada inaugural celebrada anoche por la Academia de la Juventud Católica.

Se publicará mañana, Dios mediante.

Hemos sido galantemente invitados para la velada inaugural del Círculo de Obreros Católicos que se realizará el próximo domingo.

Agradecemos al Sr. Presidente su fina atencion.

El lunes sólo fondeó en este puerto el vapor-correo de Valencia.

Se despacharon el vapor *María*, capitán D. Benito Pomar, para Barcelona, con 32 pasajeros y mercancías; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con 194 pasajeros, baliya y efectos; el laúd *Virgen Dolorosa*, patron don José Vicens, para Cetta, con vino; el laúd *Anita*, patron D. Jaime Onell, para Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Lareño*, patron D. Antonio Castañer, para Marsella, con vino; y el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con la correspondencia, 242 pasajeros y carga.

Ayer llegaron el pallebot *Roberto*, patron don Juan Oliver, de Marsella, con trigo; la balandra *Rebelle*, patron D. Pablo Roca, de Argel, con 2 pasajeros y cebada; y el laúd *San José*, patron don Bernado Palmer, de Argel, con efectos.

Se ha dispuesto que se habran las escalas para ingreso de los tenientes coroneles, capitanes y sargentos primeros de las armas generales en el cuerpo de la guardia civil.

Ha fallecido en Barcelona el Ilmo. Sr. D. José Rámis y Gorguí, Presidente que fué de esta excelentísima Audiencia Territorial.

Con motivo de haberse embarcado ayer tarde en el vapor *Bellver*, que salió para Barcelona, los mozos pertenecientes á la quinta del año 1883, que se hallaban disfrutando de licencia ilimitada, fué extraordinario el gentío que pasó al muelle con objeto de despedirlos.

En el mismo vapor correo una pareja de Guardia civil custodiaba á un jóven por delito de desercion segun se nos dijo.

En el vapor correo *Union* han llegado esta mañana, procedentes de Ibiza, el Sr. Maestro de obras militares y el concejal D. Antonio Marroig.

Tambien han venido cuatro sargentos y una porcion de quintos.

Hoy, á las ocho de la mañana, ha fondeado en este puerto, el vapor *Union*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

De los semanarios foráneos que se publican en esta Isla, tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanigense*:

— Se están haciendo acopios de materiales para las obras de reforma que han de emprenderse en breve en la Casa Consistorial. Mientras estas duren, el Arrabal será destinado á plaza de Abastos.

— Desde el lunes de esta semana se halla en esta villa practicando la comprobacion de pesas y medidas, el Fiel contraste, D. Antonio Sol y Roselló.

— Dicese que un carruaje que se dedicaba al transporte de pasajeros, ayer fué aprehendido con contrabando por la fuerza de carabineros de este punto.

— Precios corrientes de esta Plaza:
Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.
Trigo, á 13'00 id. id.
Cebada, á 8'50 id. id.
Avena, á 7'00 pesetas cuartera.
Habas, á 13'50 id. id.
Almendron á 58'33 pesetas quintal el nuevo.
Almendras, de 14 á 17 pesetas cuartera.
Vinos, de 24 á 28 reales cuartin el nuevo.
Algarobas, de 14'50 á 16 reales quintal.
Alcoholes de 90 grados, á 72 duros los 500 litros con casco.

De la *Revista de Inca*:

— Este año será de funesto recuerdo para nuestros labradores. Dijimos algunas semanas hace, que los higos pasos de la última cosecha se habían vendido á muy bajo precio, á causa, segun los rumores que con insistencia han circulado, de haberse concertado los comerciantes que se dedican á la exportacion de este artículo, bajo el compromiso de no pagar dicho fruto á más de 12 pesetas quintal, so pena de perder quien faltara á este pacto una cantidad que, si mal no recordamos, no bajaba de 200 duros. Las consecuencias de este concierto han sido harto sensibles, toda vez que contra todo lo que venía sucediendo en años anteriores desde larguísima fecha, los higos pasos no han alcanzado en la última estación mayor precio que el que dejamos indicado, saliendo con tal motivo gravemente perjudicados los pequeños labradores, que en general suelen ser los únicos que se dedican á explotar esa modesta industria de secar higos.

El ensayo hecho debió producir buenos resultados, cuando á juzgar por lo que en público se dice, tambien se ha establecido otro concierto igual ó muy parecido, con respecto á los cerdos cebados. Los comerciantes de dentro y fuera de la Isla que hacen las compras para el embarque, parece que obedecen todos á una consigna, cual si entré ellos existiera un formal compromiso de mantener los precios á un tipo muy ínfimo.

Habíamos creído que la depreciacion de dicho ganado, más que á inteligencias entre los compradores se debía al estado de la plaza de Barcelona, principal centro de consumo, y á otras varias circunstancias que por necesidad tienen que influir desfavorablemente en la demanda; pero cuando en esta creencia estábamos, nos ha sorprendido la noticia, que no garantizamos, de que á cierto negociante muy conocido en este pueblo por su carácter emprendedor, no le fué permitido el embarque en ninguno de los vapores que se dedican al tráfico entre esta Isla y la capital de Cataluña, de un muy crecido número de cerdos que había comprado al ver el bajo precio á que se cotizaban, habiéndose visto en la precision de cederlos con bastante pérdida á otros comerciantes que, más afortunados, tienen expeditas las líneas de vapores para trasportarlos á Barcelona.

Queremos creer que en todo esto habrá más exageracion que realidad, por cuyo motivo damos estas noticias con las debidas reservas; pero por desgracia hay en medio de todo una verdad indiscutible, y es que el bajo precio á que este año se venden los cerdos cebados, ocasionará la ruina de muchos pe-

queños labradores y dejará en la isia un recuerdo de imperecedera memoria.

— Se nos ha informado que el Sr. Subdelegado de este partido D. Pablo Sbert, teniendo noticia que el veterinario del pueblo de Selva había autorizado la venta de dos cerdos que habían muerto á consecuencia de enfermedad, infringiendo por tanto la circular del Sr. Gobernador sobre este delicadísimo asunto, ha suspendido de su empleo al indicado funcionario.

De ser cierto este hecho tal como se nos ha referido, no podemos menos de tributar un aplauso al Sr. Sbert por el celo que viene demostrando en lo que se refiere á sanidad pública.

— El ganado de cerda, en el último mercado, á pesar de haberse hecho el arreglo de los comerciantes catalanes con el Ayuntamiento de Barcelona, lejos de alcanzar alguna tanto de alza, como se esperaba, su precio tendió á la baja; tanto, que quedaron infinidad de cabezas por vender.

En vista, pues de este pésimo resultado, y teniendo en cuenta algunos de nuestros agricultores que la compañía de catalanes, por convenir así á sus intereses particulares, monopolizan á su gusto tan productivo negocio, parece que hay quien acaricia la idea de formar una compañía de mallorquines á fin de dar otro carácter, comercialmente hablando, á todos los productos de nuestro rico suelo, y que sea de mejores y positivos resultados para nuestro comercio.

Nos alegraríamos que así fuese.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 3 del corriente.

Trigo á 15 y 16 pesetas cuartera.
Candeal (xexa) á 15 y 16 pesetas cuartera.
Cebada á 9'50 pesetas id.
Id. forastera á 7'50 pesetas id.
Avena á 7'50 pestas id.
Id. forastera á 7 pesetas id.
Habas para cocer á 15 y 15'25 pesetas id.
Id. para ganados á 13'50 y 14 pts. id.
Habichuelas blancas á 27 y 28'75 pesetas id.
Habichuelas negras á 25 y 26 pesetas.
Garbanzos á 24 y 25 pesetas id.
Frijoles á 27 y 27'50 pesetas.
Maíz á 12 y 13 pesetas id.
Guisantes á 14 pesetas.
Almendron á 17 libras quintal.

Cerdos cebados, presentáronse unas 200 cabezas, vendiéndose pocas de ellas, y sus precios fueron de 8 á 10 pesetas, segun clase y peso.

Del *Sóller*:

— El martes último un carro que iba al puerto cargado de naranjas, atropelló en la plaza de la Constitucion á una mujer de avanzada edad. La infeliz cayó y fué cogida y magullada por una rueda; la condujeron á su casa, y segun noticias recientes, sigue todavía postrada en cama, pero algo mejor.

— Los limones se venden actualmente á diez pesetas carga, pues, á pesar de haberse vendido algunos á ocho, segun decíamos en nuestro número anterior, fueron pocos. El precio que ha dominado este año ha sido el que anunciamos hoy.

Tomamos de *El Bien Público* de Mahon:

— En la mañana de hoy, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha visitado al Sr. Vicealmirante D. Juan Bautista Antequera, Comandante General de la Escuadra.

— La Excmo. Sra. D.^a Juana de Olivar, viuda de Hédiger, ha obsequiado hoy al Excmo. Sr. Vicealmirante Antequera, Comandante General de la Escuadra de Instruccion, con una espléndida comida como testimonio de la amistad que profesa al General de Marina.

Ademas de la familia de la distinguida Sra. de Olivar, han sido comensales la Excmo. Sra. D.^a Josefa de Olivar y la Sra. Baronesa de Benimuslem, y los Sres. Antequera, Baron de Las Arenas, Comandantes de Marina y de la fragata *Vitoria*, y D. Enrique Ramos Azcárraga y D. Miguel de Aguirre Ayudante y Secretario respectivamente del Sr. Vicealmirante.

Se ha servido sopa de la Reina, mariscos, relleno, frito imperial, pescado con salsa inglesa, becas salmi, dátiles á la mahonesa, pavo relleno y lomo en dulce. Postres: crema inglesa y gelatina. Vinos: Binichems, Manzanilla, Jerez pálido, Jerez y Champagne Licores: Anisete.

La Sra. de Olivar hizo uso de la exquisita amabilidad y galantería que tanto la distinguen, dignamente secundada por sns señores hijos D.^a Blanca y D. Emilio Hédiger y Olivar.

— Se halla atracado á la Isleta de Pinto de este puerto un buque mercanté, portador de carbon para el deposito que el Gobierno tiene establecido en esta ciudad.

— El único buque que queda hoy en el Lazareto súbico de este puerto purgando cuarentena es un vapor ingles.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 15 del próximo Diciembre á las once en punto de la mañana, en el local acostumbrado, Palacio, 67, con el objeto de resolver y acordar si la Sociedad debe continuar rigiéndose por sus Estatutos ó por lo contrario someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio, que debe regir el 1.º Enero de 1886, como así lo dispone el art. 3.º del Real Decreto de 22 Agosto último referente á la publicacion de dicho Código.

La lista de señores accionistas se hallará expuesta en la Secretaría, en donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Se admitirán las cartas de presentacion hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.

Palma 30 Noviembre de 1885.—Por el Crédito Balear.
—El vocal de turno, Rafael L. Blanes 1—2

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Para evitar los abusos que cometen algunos vendedores de cok á domicilio, dando como producto de esta fábrica, otro cok, extranjero, de inferior precio, se advierte á los consumidores que esta sociedad solo garantiza la calidad y clase del que expende y sea transportado por carros que lleven una tablilla con el letrero *Fábrica de Gas* que la misma les facilitará.

Palma 11 Noviembre de 1885.—El Director, Antonio Vidal. 1—6

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Trascurrido con exceso el plazo que se señaló para el pago del sexto dividiendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones, el Consejo de Administracion de la misma acordó en sesion de ayer, que en virtud de lo que previene el art. 11 de los Estatutos, quedasen caducadas y sin valor las que el día 15 del próximo Setiembre á las dos de la tarde no lo hubieren hecho efectivo.

Lo cual se anuncia por medio de los periódicos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 18 Noviembre 1885.—El Director gerente interino, Guillermo, Creus.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Para facilitar la colocacion de los fondos sobrantes en la Caja de esta Asociacion por medio de los préstamos al 5 p^o sobre los valores que se anunciaron en 13 de Junio próximo pasado, ha acordado su Junta Protectora mejorar las condiciones de dichos préstamos aumentando la cantidad que podrá prestarse hasta las dos terceras partes del valor efectivo de la garantía bajo la condicion de que esta se reponga en caso de depreciacion de los valores que la constituyen, y prorrogando hasta veinte dias el término de cinco antes prefijado para el aviso previo á las devoluciones. Palma 15 Noviembre de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons y Gallarza.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiéndose en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo con la bonificación de por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1—6

ACARREO DE COK

de la «Fábrica del Gas» á domicilio.

El carretero que únicamente sirve los pedidos que se hacen á la fábrica, lo transportará en lo sucesivo

A PTAS. 1'25 LA CARRETADA

corriendo á su cargo el trabajo de introducirlo en el domicilio del consumidor y depositarlo en su carbonera.

NOTA. Las personas á quienes se sirva ménos de una carretada gozarán tambien del beneficio de la colocacion.



Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce

saldrá el 15 de Diciembre, el grandioso y veloz vapor:

CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros.
Para precios de cargo, pasaje y demas informes, á los señores Sans y Pierrar.—Conquistador, 7. 1—4

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de vapores.

El vapor español

PALMA.

Saldrá de este puerto para los de CÉTTE Y MARSELLA

el viernes 11 de Diciembre, á las once de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha: calle de Palacio número 26. 1—8

ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan perfecta conformidad con nuestra idea de propaganda católica.
El texto, en armonía siempre con las máximas de nuestra religion augusta, contiene ademas de una coleccion de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.
En los márgenes hay gusto, lujo y novedad, con esbeltas alegorías y devotas imágenes en cromos y relieves.

Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CASA PLANELLS

Cerillas. — Fósforo. — Libritos de papel de fumar. — Papel de todas clases. — Cartones de paja y madera.



SINDICTO, 59.



PRIMER ANIVERSARIO

de la muerte de

D. JUAN RAMONELL Y TOCHO

(Q. E. P. D.)

El jueves 10 del corriente á las cho de la mañana se celebrará en la iglesia de religiosas Jerónimas un funeral y misas para el eterno descanso del finado.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7, á las 11'30 m.

Números que han salido premiados en el sorteo celebrado hoy:

Lotería.—3808	13192	6372	4244
1893	12043	13212	100 15415
7636	9902	10078	3853 13488
6905	6175		

Madrid 7, á las 8 n.

En la conferencia habida con el general López Domínguez y el Sr. Sagasta se ha estrechado la inteligencia.

El Sr. Moret ha pasado una circular á los representantes de España en el extranjero explicando el criterio político del actual Gabinete.

Madrid 7, á las 8'55 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado en el asunto del bandolerismo de Cuba y en las cuestiones de la Hacienda de Ultramar.

Se ha aprobado el articulado del decreto de amnistía política.

Bolsin: 55'55.

Madrid 7, á las 9 n.

La amnistía política comprenderá tambien á los militares.

El general Martínez Campos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo-asistirá mañana á la reunion de ex-ministros en casa del Sr. Cánovas.

Madrid 7, á las 9'15 n.

El *Resúmen* se ha ocupado en el nombramiento de Gobernadores y dice que el Gobierno ha huido del caciquismo, pero ha caído bajo el caciquismo cortésano.

Madrid 8, á las 10' n.

La reunion de Canovistas ha sido de 24 ex-ministros presentes y 11 representados, y se ha acordado por unanimidad aprobar la conducta de Cánovas en la crisis, declarando que apoyará enérgica y resueltamente al partido de Sagasta en todo aquello que no se oponga á los principios esenciales de los conservadores.

Madrid 8, á las 10 n.

El Consejo ha aprobado el preámbulo de la amnistía, y se ha ocupado en el filibusterismo y la situacion crítica de Cuba.

Tambien se ha tratado del orden público.

Madrid 8, á las 10'15 n.

El Consejo ha ultimado la combinacion del personal.

Aguilera será Director de Comunicaciones; Ochoteco de Registros; Rodríguez, Azcárraga y Recio, ocuparán las Direcciones de Ultramar.